

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DEL SEACE (PRESENTACION ELECTRONICA), EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	6
---	----------------	---

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, el Distrito de San Juan de Miraflores, Provincia de Lima, Departamento de Lima, a los 06 días del mes de marzo del año 2025, en el local de la Oficina de Logística, a las 10:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Administrativa N° 162-2024-MA-OEA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 43 -2024-HMA-1, cuyo objeto de convocatoria es el REQUERIMIENTO ANUAL DE OXIGENO GASEOSO MEDICINAL, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS despues de la PELACION y resuelta por el TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Resolución N° 00900-2025-TCE-S1 de fecha 11 de febrero del 2025 y su CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	ALEX PIZARRO CHOZO	Titular	X	Dependencia:	ETFGTS-OSGYM
		Suplente			
Primer Miembro	ESTEFANY GRIMALDO ANTONIO	Titular	X	Dependencia:	FARMACIA
		Suplente			
Segundo Miembro	MARIA GEORGINA DEL PILAR SALAZAR VELARDE	Titular		Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
		Suplente	X		

4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RIUC
1	LINDE PERU S.R.L.	20338570041
2	OXYMAN COMERCIAL SAC	20516367670

5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a traves del SEACE (Presentación Electronica).</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	LINDE PERU S.R.L.	16/12/2024	17:46:47
2	OXYMAN COMERCIAL SAC	16/12/2024	21:02:50

6	<p>Acto seguido, se revis ay evalua la Resolución N° 00900-2025-TCE-S1 de fecha 11 de febrero del 2025 de acuerdo a lo resolutivo se continua con el tramite respectivo del procedimiento de selección:</p>
---	---

7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	OXYMAN COMERCIAL SAC	<p>NO CUMPLE SEGÚN el TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Resolución N° 00900-2025-TCE-S1 de fecha 11 de febrero del 2025, indicando en la parte resolutiva lo siuiente: (...) se deje sin efecto la buena pro otorgada a la empresa OXYMAN COMERCIAL S.A.C. y se declare no admitida dicha oferta (...)</p>

8	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) Paquete (s)a los que postula
1	LINDE PERU S.R.L.	1

9	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>
9.1	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DEL SEACE (PRESENTACION ELECTRONICA), EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	LINDE PERU SRL	176,640.00	56.659
9.4	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según los Anexos que forma parte de la presente Acta.		

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	LINDE PERU S.R.L.
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	100.00 puntos
	BONIFICACION MYPE 5% sobre el puntaje total obtenido	0.00 puntos
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100.00 puntos</b>

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	LINDE PERU S.R.L.	100.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer, segundo y tercer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	LINDE PERU S.R.L.	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>A</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>		
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
<b>B</b>	<b>PERSONAL CLAVE</b>		
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>	

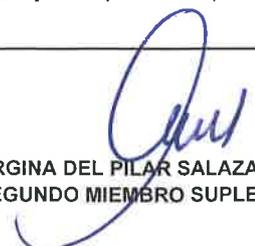
13 ACUERDO ADOPTADO

Siendo 06 de marzo del 2025 A LAS 14:30 HORAS, los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por culminado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación de acuerdo con el analisis efectuado a las Ofertas y Calificación y lo resuelto en la apelación por el TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Resolución N° 00900-2025-TCE-S1 de fecha 11 de febrero del 2025, adjuntos que forman parte del Acta. según la evaluación efectuada se solicitara la autorización para la ampliación presupuestal según normatividad.

14

  
ESTEFANY GRIMALDO ANTONIO  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
ALEX PIZARRO CHOZO  
PRESIDENTE TITULAR

  
MARIA GEORGINA DEL PILAR SALAZAR VELARDE  
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES